

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 157

Fecha: 6/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 1999 00254	Procesos Especiales	MARLUZ BAÑOL VARGAS	OSCAR DE JESÚS ISAZA GÓMEZ	Auto rechaza demanda No subsano la demanda. Se ordena archivo	05/10/2023		1
63001 3110002 2006 00404	Jurisdicción Voluntaria	FLOR DE MARÍA GUTIERREZ DE MARIN	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite No hay necesidad de dar aplicacion Artl 56 de la Ley 1996 de 2019, por cuanto el interdicto se encuentra fallecido. Se ordena archivo	05/10/2023		1
63001 3110002 2007 00107	Jurisdicción Voluntaria	PATRICIA-HOYOS HURTADO	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite No hay necesidad de dar aplicacion Art. 56 de la Ley 1996/19, por cuanto la interdicta se encuentra fallecida. Se ordena archivo	05/10/2023		1
63001 3110002 2008 00317	Jurisdicción Voluntaria	MIRIAM MACIAS CANO	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite En razón a que el interdicto se encuentra fallecido, no hay necesidad de dar aplicacion al Art. 56 de la Ley 1996 de 2019, Se ordena el archivo definitivo	05/10/2023		1
63001 3110002 2015 00171	Ejecutivo	LEONOR BERNAL ESPINOSA	JOSE ALFONSO RESTREPO ACERO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al ejecutado señor José Alfonso Restrepo Acero, conforme Art. 301 CGP. Se ordena compartir el link del expediente, conforme Art. 91 ibidem	05/10/2023		1
63001 3110002 2021 00081	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN DAVID CAÑON VERGARA	ORLANDO CAÑON VARON	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija Se suspende la audiencia del 5 de octubre/2023 y una vez se tenga la totalidad de las pruebas necesarias para el litigio y la decisión de segunda instancia, se señalará nueva fecha para continuar con la diligencia	05/10/2023		1
63001 3110002 2023 00101	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JESUS GIMENEZ OLIVARES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE MARIA ZAIDA MUÑOZ PINILLA	Auto ordena Oficiar De manera inmediata a la DIAN, para que se sirva dar alcance y claridad al contenido de sus comunicaciones 101201555-2518 y 20230809-1012725555	05/10/2023		1
63001 3110002 2023 00282	Verbal	ALEJANDRO CIFUENTES MONSALVE	PAULA CATALINA JARAMILLO ORREGO	Auto niega medidas cautelares Se niega medida, por no estar acreditada la titularidad del bien	05/10/2023		1
63001 3110002 2023 00282	Verbal	ALEJANDRO CIFUENTES MONSALVE	PAULA CATALINA JARAMILLO ORREGO	Auto admite demanda Notifíquese a la demandada conforme Art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Se autoriza la residencia separada de los cónyuges. Se fija provisionalmente Regulacion de Visitas y fijacion de cuota de alimentos. Notificara la Defensora y	05/10/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2023 00296	Amparo de Pobreza	NANCY PUERTA AGUIRRE	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Y se designa a la abogada a la abogada Ana María Toro Quintana. Notifíquese por el Centro de Servicios	05/10/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO